

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "INRILEC SA"  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Santa Rosa a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía **INRILEC SA**, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inrilec S.A.; bajo la Presidencia del Sr. Wilson Monge León, y como Secretaría la Srta. Anny Ordinoia quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONE \$	VALOR ACCION \$	No VOTOS
1	CHICHANDA MACIAS ROCIO MARJORIE	500.40	1.00	500.40
2	MONGE LEON WILSON DANIEL	499.60	1.00	499.60
	<b>TOTAL (USD \$)</b>	<b>1000.00</b>		<b>1000.00</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado de Inrilec S.A. es de \$ 1000,00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. 1000,00).

La Sra. Rocio Chichanda Macías con 500.40 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el \$ 500,40, esta representación significa 50,04% de capital suscrito y pagado.

El Sr. Wilson Daniel Monge León con 499.60 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el \$ 499,60, esta representación significa 49,96% de capital suscrito y pagado.

La Secretaría da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
6. Análisis y tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2014
7. Clausura de la sesión

**PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

---

Los asistentes que representan 1000 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Inrilec S.A., quien manifiesta se corria uno de los puntos de la convocatoria indicado que es una Junta Ordinaria y no una Junta Extraordinaria como esta en la publicación realizada.

Luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014**

La Sra. Rocío Marjorie Chichanda Macías Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la mayoría.

**CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario**

La Ing. Virginia Solórzano comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por la mayoría.

**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014**

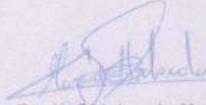
Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, reserva de intereses para contingente tributario, reserva legal correspondiente, la correspondiente utilidad neta pertenece a los dividendos de los accionistas que serán repartidos realizando la respectiva retención en la fuente.

**SÉPTIMO PUNTO.- Clausura de la sesión**

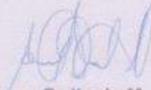
Habiendo tratado todos los puntos establecidos en la presente sesión el Sr. Wilson Monge presidente de la compañía, prosigue a realizar la clausura de la sesión siendo las 10:00 AM, y firmando:



Wilson Monge L.  
PRESIDENTE



Rocio Chichanda M.  
GERENTE



Anny Ordinola M  
SECRETARIA